Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 5

Expte N° 161/2020 “AFIP c/ LEDER DENEGRI SA s/EJECUCION FISCAL - AFIP”

Buenos Aires, de agosto de 2020

Por presentado, por parte en el carácter indicado, a mérito de la copia de la certificación acompañada y por constituido el domicilio procesal electrónico (conf. ley 26.685 y Acordadas CSJN Nos. 31/2011 y 38/2013).

Intímese al letrado firmante del escrito a despacho para que en el término de cinco días de notificado *ministerio legis,* acompañe el bono de derecho fijo previsto por el art. 51, inc. d) de la ley 23.187, bajo apercibimiento de comunicarlo al C.P.A.C.F.

Agréguese el mandamiento de intimación de pago diligenciado acompañado.

ELÍAS ALFREDO TAPIA
JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by ELIAS TAPIA
Date: 2020.08.27 11:23:55 ART

#34543439#265590562#20200826102310404